

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UMCO S.A. CELEBRADA EL JUEVES 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 29 de marzo de 2019 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Sincholagua Oe1-141, a las 17:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de UMCO S.A., con la concurrencia de los accionistas que constan en la correspondiente Lista de Asistentes, que forma parte del expediente respectivo.

Preside la junta el Sr. Diego Echeverri y actúa como secretario el Ing. Diego Jaramillo, Gerente General de la Compañía

El Presidente solicita al Secretario, informe respecto al quórum de la presente reunión.

El señor Secretario informa que, en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 88.83% del capital pagado de la Compañía. En consecuencia, el Presidente instala la sesión a las 17H05.

Se deja constancia que a la señora Rosa Ortuño, Comisario Principal fue convocada mediante nota especial.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora el 15 de marzo de 2019 la misma que dice así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UMCO S.A. - Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UMCO S.A., que tendrá lugar el día jueves 28 de marzo de 2019 a las 17:00 horas, en el local ubicado en Sincholagua Oe 1-141 de la ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver lo siguiente: - 1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2018.- 2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018.- 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018.- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018. 5.- Aumento del Capital Social y reforma de Estatutos. - 6. Fijación de remuneraciones de Presidente y Vicepresidente 7.- Nombramiento y Fijación de Remuneraciones Directores Principales y Suplentes 8. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones. - 9. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución.- Se convoca a la señora Rosa Ortuño, Comisario de la Compañía a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita.- La memoria de los Administradores y los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio del 2018, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Sincholagua Oe1-141 de esta ciudad de conformidad con la Ley.- Quito 15 de Marzo de 2019- Diego Echeverri C.- Presidente.

El Presidente dispone se inicie el con el primer punto de la convocatoria.

1. MEMORIA DEL ADMINISTRADOR RELATIVA AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El Secretario da lectura integral al informe escrito presentado por el Ing. Diego Jaramillo, Gerente General.

La Junta de Accionistas considera que los resultados de la Empresa son positivos, tanto en las utilidades como en la composición del balance, mociona que se apruebe el Informe del Administrador del 2018. Inmediatamente el Presidente somete a votación la moción la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades por los accionistas concurrentes.

2. INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

El Secretario procede a dar lectura integral al informe del Comisario relativo al ejercicio del 2018. Por Secretaria también se da lectura integral al informe de la firma UHY Assurance & Services Cia. Ltda. de Auditores Externos del 2018. La Presidencia pone a consideración de la Junta que los informes sean aprobados, los accionistas aprueban por unanimidad y sin salvedad alguna.

3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El Ing. Diego Jaramillo presenta una relación detallada de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del 2018, comentando sobre los aspectos más importantes y puestos a conocimiento de los señores accionistas.

La Presidencia considera muy positivos los resultados conseguidos por la Empresa y mociona la aprobación del Balance General y Estado de la cuenta de Resultados del 2018. Puesta a consideración la moción a la Junta, los accionistas aprueban la misma por unanimidad y sin salvedades, esto es el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2018.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

El Sr. Henry Casas mociona que de las utilidades netas generadas en el ejercicio de USD 3.654.999 se reparta vía dividendos la suma de USD 1.500.000,00 UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES 00/100), pagaderos el 50% hasta junio 2019, y el 50% hasta septiembre 2019, y la diferencia se envíe a Reserva Facultativa

Luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprueba la moción presentada por el Sr. Henry Casas.

5. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior y por decisión de los señores accionistas no se procederá a realizar aumento de capital ni reforma de estatutos.

6. FIJACIÓN DE REMUNERACIONES. DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE

Toma la palabra el Dr. Leopoldo García quien mociona que las remuneraciones de Presidente y Vicepresidente se incrementen en un 3% versus el 2018 retroactivo al primero de enero de 2019.

La moción presentada es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas.

7. NOMBRAMIENTO FIJACIÓN DE REMUNERACIONES DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE

El Sr. Henry Casas mociona que se nombre como Directores Principales a los señores:

RENE CRUZ
MIGUEL CEVALLOS
ESTEBAN TRUJILLO

Y como Directores Suplentes a:

JOHANNA HERNANDEZ
DR. LEOPOLDO GARCIA
SEBASTIAN ECHEVERRI

Percibiendo por sesión asistida la cantidad de USD 580,00, la moción es aprobada por unanimidad.

8. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES

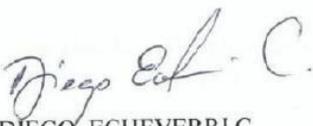
El Sr. Henry Casas mociona se nombre a la señora Rosa Ortuño Comisario Principal y como Suplente a la señora Tania Vallejo. La remuneración para Comisario Principal se fija en el valor de USD 560.00 por informe anual.

Puesta la moción a consideración de la Junta se aprueba por unanimidad la moción presentada.

9. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SU RETRIBUCIÓN

El Sr. Henry Casas mociona que se designe a la firma de Auditoria Externa UHY ASSURANCE & SERVICE CIA LTDA, para la Auditoria del ejercicio 2019 con un valor de honorarios de USD 8.000,00 anuales; lo cual es aprobado por unanimidad y sin salvedades.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente todos los documentos que han sido conocidos con lo cual, se da por concluida la presente Junta a las 18h10 firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifican.


DIEGO ECHEVERRI C.
Presidente


DIEGO JARAMILLO
Secretario